



Ilustre Municipalidad
de Buin

526000

BUIN

19 ENE 2018

DECRETO ALC. N° 197 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por el funcionario municipal don Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

2.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

1.- Decrétese Feriado Legal del funcionario don **GERONIMO MARTINI GORMAZ**, RUT N° 9.501.207 - 8, Abogado - Secretario Municipal, por 10 días a contar del 22 de Enero hasta el 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive.

2.- Nombrase como Secretaria Municipal Subrogante a doña **VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ**, Directora de Tránsito y Transporte Público, a contar del 22 de Enero hasta el 02 de Febrero de 2018, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/JFF/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**